

## **Experiencia en Extensión: la problemática de animales abandonados en una comuna rural de la provincia de Córdoba**

Geymonat M<sup>1</sup>, Decara L<sup>1</sup>, Sack G<sup>2</sup>, Iruretagoyena L<sup>3</sup>, Sarmiento C<sup>1</sup>, Merlos, P<sup>3</sup>.

1. Docentes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. UNRC
2. Maestra Escuela Rural Antonio Sobral de Cuatro Vientos
3. Estudiantes de Medicina Veterinaria. UNRC

El presente trabajo forma parte de un proyecto de Extensión: apoyo a pequeñas comunas rurales, de la UNRC, en la comuna de Cuatro Vientos, en la que se viene trabajando desde hace tiempo con proyectos de este tipo. En el último año se puso en evidencia, entre otras, la problemática de la superpoblación de animales sueltos, mayoritariamente perros abandonados por sus dueños, que deambulan entre el caserío a la orilla de la ruta 30, estos animales vagan hambreados, provocando inconvenientes como la matanza de animales de granja de los vecinos, agresiones a los niños, aparición de enfermedades zoonóticas, tal el caso de sarna, que obligó al cierre de una semana de la escuela, para detener el contagio del brote.

En el trabajo abordamos la realización de un diagnóstico de esta situación y la búsqueda de posibles aportes, tratando de articular entre diferentes organizaciones de defensa de los animales e instituciones municipales, provinciales y nacionales y los diferentes actores comunales: grupos de vecinos en general, escuela, policía, comisión de vecinos.

Al momento no tenemos resultados definitivos pues estamos aún en la etapa de concientización y educación para posteriormente proponer campañas de castración, adopción y vacunación antirrábica. Realizar un diagnóstico de la situación de animales bajo tenencia de los vecinos y los abandonados en la comuna Rural de Cuatro Vientos.

Articular con diferentes actores tanto institucionales como de la comunidad para realizar acciones tendientes a aportar en la problemática, dentro de ellas campañas de vacunaciones antirrábicas, de castración, actividades para estimular la adopción y tenencia responsable de mascotas.

La comuna de Cuatro Vientos se encuentra a 20 km al oeste de la ciudad de Río Cuarto, está atravesada por la Ruta Provincial N°30, de alta circulación por ser la vía que conecta la región con la zona de Tras las Sierras y la provincia de San Luis. Es una comunidad pequeña con población de bajo ingreso económico, la mayoría de los hombres con trabajo son empleados rurales y las mujeres empleadas para la limpieza en casas de Río Cuarto.

Para hacer el relevamiento de la situación problema, se planteó en una primera etapa recabar información a través de la realización de entrevistas en profundidad con informantes calificados, que dieran un paneo general sobre la temática. Y en una segunda etapa se confeccionó una encuesta que se realizó a una muestra representativa de la comuna a través de las familias de niños que concurren a la escuela.

Al mismo tiempo se fue trabajando con los niños de la escuela de Cuatro Vientos y de 2 de otras localidades cercanas, y con los adultos, bajo la modalidad de talleres en cuestiones básicas referidas a la tenencia responsable de las mascotas, se presentaron consideraciones generales que hacen a la calidad de vida de los animales y los participantes compartieron sus experiencias e inquietudes. En estas oportunidades también se repartieron algunas dosis de antiparasitarios para mascotas a los vecinos que manifestaron interés.

# VII JORNADA DE DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Noviembre 2019. Esperanza. Santa Fe. Argentina.

Área temática: **EXTENSIÓN**

Según datos de las encuestas realizadas viven en la población 62 personas adultas, 11 adolescentes y 25 niños; mientras que en la zona rural (Cuatro Vientos, la Aguada) aparecen en el padrón 170 personas. Según estas encuestas de 16 hogares, manifiestan tener bajo su propiedad 40 perros y 29 gatos, o sea una relación 2.5 perros por familia y 1.81 gatos por familia, lo cual da una relación de 4,31 mascotas por familia. De esta muestra solo 1 familia no posee mascotas, dando entonces que el 94% de los hogares tienen mascotas. Por otra parte la mayoría estima una cantidad de animales abandonados de entre 20 y 30 perros.

Por otra parte según la percepción de los pobladores los riesgos de que los animales vivan sueltos en la calle se refieren a aumento de las posibilidades de contagio de enfermedades entre los animales y de éstos a las personas, los animales se reproducen y las camadas se crían salvajes así producen matanza de animales de granja de los vecinos, riesgo de mordeduras para peatones y ciclistas que circulan; en la ruta se producen atropellamientos de animales, muchos provocan la muerte del animal y el riesgo para la circulación en la ruta, rotura de bolsas de residuos, entre otros.

Si bien en la comuna se ven altos de familias con tenencia de animales (94%) con respecto a las estadísticas nacionales que mencionan el 80%, confeccionadas en base a poblaciones urbanas, no existiendo datos para comunas rurales, siendo esperable que en las mismas esta relación sea mayor.

Es importante mencionar que en ciertos sectores, principalmente rurales como en la comuna en estudio, existen perros que han sido abandonados y han logrado sobrevivir en la vida silvestre. Estos junto con su descendencia han atacado por instinto de supervivencia en búsqueda de alimento a los animales de ganadería y de nuestra fauna silvestre, lo que constituye un peligro para la economía del sector productivo ganadero y en un problema ecológico que afecta a diversas especies de animales silvestres a lo largo de nuestro país. Siendo una de las principales causas la falta de educación y de tenencia responsable de mascotas.

Esto además se ha vuelto un problema de salud pública, al transmitirse enfermedades del perro al hombre, lo que se conoce como zoonosis, mediante el contacto en espacios públicos con heces u orina de animales enfermos o por medio de mordeduras, donde un animal infectado pudiese transmitir el virus de la rabia al hombre. Los perros en las calles pueden deteriorar el medio ambiente al romper bolsas de basura y esparcir su contenido en búsqueda de alimento.

El principio de respeto por los animales es el mismo en el que se inspira la necesidad de estimular en la sociedad el respeto por la naturaleza y la preservación del entorno en que vivimos, según lo planteando en la ordenanza de muchos municipios, como el de Bariloche (Carreras, A. 2008)<sup>1</sup> concordamos que es la prevención el método idóneo para enfrentar cualquier tema relacionado con la Salud Pública, para frenar la superpoblación de perros y gatos y llevar dicha población a niveles estables y aceptables. En la atención primaria de la salud, la prevención y la educación son fundamentales, por lo que se debe actuar sobre las causas para no tener que seguir haciéndolo sobre las consecuencias.

## **Bibliografía**

1.Carreras, A. y Schunk, T., 2008. Control de Fauna urbana de la ciudad de Bariloche. <https://www.anbariloche.com.ar/noticias/2008/08/18/4932-el-proyecto-completo>.